



SED
269
Loc.17



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

La Candelaria

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

2005

La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Bogotá: Una Gran Escuela



Bogotá sin indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Serie Memorias

Localidad 17

La Candelaria

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Foro Local, 14 de junio de 2005



Bogotá sin indiferencia

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del Distrito

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora de Comunidad Educativa

Equipo Coordinador del Foro 2005

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico 2004-2005
Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Luis Fernando Escobar
Juvenal Nieves Herrera
Isabel Suárez
José Miguel Villarreal B.
Ofelia Londoño Urrego

Sistematización

Universidad Pedagógica Nacional
Orlando Pulido Chaves
Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

Diagramación

Nolvira Soto Orrego
Oscar Fabián Acuña Castro

Impresión

Impresos & Copias
E-mail: impresosycopias@latinmail.com

**Relatora Universidad Pedagógica
Nacional**

María José Sanabria Rivas

Alcaldesa (E)

Ángela María Otero

Gerente CADEL

Martha Cecilia Pérez Casallas

Asesor Externo

Juan Carlos Ortega

Supervisora Educativa Local

Elsa Matiz de Hernández

IED Esnalco

Margarita Ojeda - Orientadora

Carlos Alberto Castellanos - Coordinador

Marlén Plata Rueda - docente

Antonio Medina - docente

Zully Aldana - docente

Colegio Salesiano León XIII

Padre Mario Pereson, Rector

Graciela Contreras - Asesora Pedagógica

IED La Candelaria

Luz Marina Gómez- Rectora (e)

Maria Eugenia Gallego - Docente

Emilse Hernández - Coordinadora

Clara Inés Guarín

Asopadres IED Esnalco

Jorge Eliécer Guerra Guzmán

Oficina de Planeación Alcaldía Local

José Guillermo Herrera

Misión de Bogotá

Blanca Lilia Cifuentes

Yalen Hernández

Estudiantes:

Colegio Salesiano León XIII

Carlos Fernando León,

Centro Educativo Libertad

Alejandra Ramirez

Juan Diego Rivera

Escuela Mediática.

Vivian Andrea García

Índice general

Presentación	7
X Foro Educativo Local de La Candelaria	9
1. Identificación Temática de los Foros	10
1.1. Temáticas trabajadas en los foros y propuestas	10
1.1.1. Materialización y fortalecimiento de la educación pública.	13
1.1.2. Fortalecimiento y transformación educativa de las instituciones escolares	14
1.1.3. Reconocimiento y participación de la comunidad en los procesos educativos	16
1.1.4. Imaginario y concepciones sobre políticas públicas educativas y políticas para la infancia y la juventud	17
1.1.5. Imaginario y concepciones sobre políticas públicas educativas y políticas para la infancia y la juventud	18
1.2. Descripción de las discusiones sobre las líneas de política	19
1.2.1. Materialización del derecho a la educación	19
1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública	20
1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje ...	20
1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar	22
1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones	23
1.2.6. Realización de una gestión humana, sostenible y eficaz	25
1.3. Temas emergentes	26
2. Conclusiones y Recomendaciones	26
2.1. Análisis de la dinámica local	26

Presentación

“Candelaria, centro histórico educando la ciudad”

El *CandeForo* fue un proceso participativo de socialización, apropiación y discusión de las políticas educativas propuestas en el Plan Sectorial de Educación 2004-2008 *“Bogotá, una gran escuela para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor”* y de las necesidades, intereses y propuestas pedagógicas de comunidades educativas, académicas, investigativas, culturales, empresariales, sociales, políticas y populares en un escenario de construcción colectiva de política educativa a nivel local.

Desde la instalación del Comité de Foro el día 22 de abril por la Alcaldesa (E) Ángela María Otero Forero se generó un proceso participativo donde todos los agentes educativos de la Localidad, desde sus saberes y experiencias, se unieron y comprometieron con una educación de calidad.

La Localidad de La Candelaria desde la fundación de Bogotá tiene como particularidad la convivencia de lo viejo con lo nuevo, ya que concentra parte de lo que es la Bogotá antigua y a la vez, aparecen espacios que recogen sus historias como el Archivo de Bogotá y el Archivo Nacional vinculados a actividades que hacen de La Candelaria un centro de convergencia de ciudadanos que se desplazan por ella, guiados por un interés histórico y por los nuevos servicios que ofrece; situación que conlleva a dos aspectos interesantes, una la de cambiar La Candelaria o impactar en la vida de sus habitantes y otra, la de mantener siempre vivo este lugar de la ciudad que es patrimonio de todos.

La reflexión se realiza desde las siguientes temáticas:

1. Materialización y fortalecimiento de la educación pública.
2. Fortalecimiento y transformación educativa de las instituciones escolares.
3. Reconocimiento y participación de la comunidad en los procesos educativos.
4. Imaginario y concepciones sobre políticas públicas educativas y políticas para la *infancia*.
5. Imaginario y concepciones sobre políticas públicas educativas y políticas para la *juventud*.

El X *CandeForo* se realizó en el Archivo Distrital, el 14 de junio, participaron 190 personas entre docentes, estudiantes, padres y madres de familia, funcionarios, autoridades locales, representantes de la educación oficial y privada y comunidad en general. Es importante destacar la participación activa de los colegios privados Salesiano de León XIII y Centro Educativo Libertad.

Martha Cecilia Pérez Casallas
Gerente CADEL La Candelaria

Foro Educativo Local La Candelaria 2005

El acercamiento al proceso adelantado hasta el momento del inicio del trabajo de relatoría (una semana antes del Foro Local), se comenzó con la revisión de la carpeta del X *CandeForo* que reposa en el archivo del CADEL: actas y listas de asistencia a reuniones, Resolución 07 del 21 de 2005 por la cual se crea y conforma el Comité Local de Educación, documento de instalación del Comité Organizador del X Foro Educativo Local de La Candelaria, acta de la conformación de los subcomités, acta de la reunión donde se da nombre al Foro, "Candelaria, Centro Histórico Educando la Ciudad", cartas y otros.

También se revisaron las cuatro presentaciones que se llevaron a cabo durante el Foro Local sobre el Plan Zonal Centro, en el CD que me fue entregado por el CADEL. Por otro lado, se solicitó en la Alcaldía Local la base de datos de las organizaciones sociales, comunitarias, académicas y estatales con sede en la localidad con el fin de constatar el grado de convocatoria y participación en el Foro de entidades diferentes a las instituciones educativas escolares.

Para complementar la información de documentos, se realizaron entrevistas a tres estudiantes y a una orientadora, miembros del Comité Organizador del Foro.

En la reunión de evaluación del Foro Local se presentó una síntesis de la relatoría invitando a los presentes a consultar la primera versión de esta relatoría entregada al CADEL y a realizar observaciones o aportes.

Con el fin de relacionar las Mesas de Diálogo del Foro Distrital con las Ponencias y las Mesas de Trabajo del Foro Local y con las Ponencias y Mesas de Trabajo Institucionales, y para identificar los documentos que podrían alimentar las Mesas de Diálogo, y para facilitar al Comité Organizador del Foro Local la asignación de los representantes de la Localidad para cada una de las Mesas de Diálogo del Foro Educativo de Bogotá, se elaboró un documento esquemático que se envió al CADEL vía correo electrónico.

I. Identificación Temática de los Foros

I.1. Temáticas trabajadas en los foros y propuestas

Instalación y Saludos: En su intervención, las autoridades invitaron a la comunidad presente y no presente a generar los espacios efectivos para que se integren los sectores público y privado con el fin de definir las políticas educativas más acordes con la realidad y con las necesidades que se viven en la localidad.

La conformación y funcionamiento de un Consejo Asesor de Política Educativa en la localidad debe garantizar la continuidad en la elaboración participativa del Proyecto Educativo Local Comunitario; es muy importante que la comunidad educativa entienda el papel que juega la educación en el desarrollo del país, que comprenda que la educación, como motor de desarrollo, tiene que elaborar las políticas públicas educativas desde el seno mismo de su base, responsabilidad histórica que tienen los maestros y la Secretaría de Educación, para que sea la comunidad educativa la que empiece a formar un acuerdo de política de Estado y no solamente de gobierno.

La Candelaria es un lugar estratégico para la ciudad, para el país y para el mundo; cuenta con tres factores que la caracterizan: lo cultural, lo artístico y lo histórico. Es necesario acercar estos tres elementos a las políticas educativas y apropiarse de ellos para integrarlos a los PEI y al Plan de Desarrollo. Esta localidad tiene un gran número de organizaciones sociales y académicas, que de alguna manera tienen que ayudar para que el proceso del Foro sea exitoso.

Panel “Miradas sobre Políticas Públicas en Educación”: Los conferencistas manifestaron la importancia y responsabilidad de los procesos de los foros locales sobre Políticas Públicas Educativas en el desarrollo del país, tema que no es de “especialistas”, por lo cual es necesario contar con una sociedad fortalecida y empoderada en organizaciones sociales, que participen en la construcción de la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en un mundo globalizado, sin olvidar la perspectiva local y bajo el concepto de justicia, equidad e igualdad. Invitaron a la apropiación de la política como un asunto común y de interés público; la Política Pública expresa la relación entre gobernantes y gobernados, entre Estado y Sociedad.

Uno de los objetivos de estos foros es incidir en la participación de las redes de docentes. Es necesario luchar contra las dificultades inherentes al atraso y a las dificultades del sector, contra las políticas nacionales e internacionales que tienden a la privatización y a la desprofesionalización del maestro. Los foros nos dan la posibilidad de llevar la política a la escuela, de empezar a involucrar a niños, niñas y jóvenes en estos temas.

Varios panelistas se refirieron también a la urgencia de consolidar la educación preescolar como un camino a la igualdad y a la democracia; fortalecer la educación desde la base tiene connotaciones de carácter sociológico, pedagógico y educativo muy importantes en el futuro ciudadano del país y del mundo.

La realización y continuidad de estos foros es un reto y una oportunidad que sólo es posible en el marco de gobiernos que plantean la posibilidad de construir propuestas alternativas más democráticas.

Panel “Plan Zonal Centro Bogotá”: Los participantes expresaron las diferencias existentes entre las organizaciones no gubernamentales y las entidades distritales en cuanto a la formulación del Plan Centro, manifestando, los primeros, que el Plan ya está definido y, los segundos, que está en construcción. Difieren igualmente en cuanto a la mirada de la población directamente afectada argumentando unos que habrá desplazamiento de las comunidades y entrega del centro a los grandes capitales menoscabando las pequeñas empresas, mientras que la Administración plantea que se está llevando a cabo un proceso de concertación. También se contraponen la idea de que la educación se mercantilice y se ponga al servicio de intereses privados en un mundo globalizado, despreciando la vocación de las localidades.

Se invita a la comunidad educativa a informarse sobre las implicaciones del Plan Zonal Centro en el sector educativo; existen unas mesas temáticas sobre productividad, educación y cultura, vivienda y agua, ciencia y tecnología, medio ambiente, cultura y turismo, patrimonio, espacio público, participación y concertación. El decreto no puede ser expedido sin que surta el nivel de eficacia en la participación de la comunidad.

Mesas de Trabajo:

En todas las mesas se realizaron las siguientes preguntas:

1. Las localidades 3/17 son independientes administrativamente, pero operativamente a nivel de las instituciones se pueden

- integrar para la acción? La propuesta es elaborar un Plan Educativo Interlocal y un Consejo Asesor de Política Educativa Interlocal. Análisis de esta propuesta
2. ¿Cuál sería la ruta metodológica para la elaboración del Plan Educativo Interlocal o Local y la conformación del Consejo asesor de Política Educativa Interlocal o Local?
 3. ¿Lo discutido en las mesas es el aporte local en el Foro Distrital del 24, 25 y 26 de agosto?

1.1.1. Materialización y fortalecimiento de la educación pública.

Una docente hace la presentación de la propuesta, en la que define el concepto de Educación Pública desde una perspectiva histórica y la Constitución de 1991, haciendo énfasis en las implicaciones sociales y políticas que han orientado nuestro modelo educativo. Propone fortalecer la educación pública contemplando lo humano, las condiciones de la comunidad educativa y la gestión e infraestructura de los colegios.

Los participantes sugieren aclarar el concepto teniendo en cuenta la Ley 115 y la Constitución. Sobre el antecedente histórico manifiestan que se omitieron momentos y discusiones dadas en el siglo XX como el poder político y el poder religioso sobre la educación y sobre el Concordato de 1888 con el que se entregó la educación pública a la Iglesia. Conocer nuestra propia historia nos hace más seguros y más capaces de mejorar nuestra labor y de comprender las políticas públicas que nos fortalecen o nos delimitan como sistema público. A la propuesta también le faltó el fortalecimiento pedagógico.

Hacen los siguientes aportes: Transformar la gestión con un enfoque humanístico; transformar la práctica docente, sin repetir modelos en

lo administrativo o pedagógico, planteándose ¿cómo sería?, ¿qué queremos?; transformar nuestra forma de participación pues se maneja un doble discurso; fortalecer la participación comunitaria de manera que trascienda; asumir con responsabilidad, compromiso, pertenencia y exigencia el momento histórico para fortalecer la educación pública y las políticas públicas; lograr que el Estado aumente los porcentajes fiscales para educación pública, pues se plantea la discusión de que lo privado suple lo público; fortalecer la Educación Pública porque ésta no es excluyente, no pide bonos, atiende al estudiante como llegue, como un reflejo social que no podemos negar. Somos una opción del referente social. Debemos mejorar lo que podemos ofrecer, direccionar la gestión a las nuevas condiciones de instituciones agrupadas, pues esto ha sido un problema; consolidar el proyecto de Bogotá una Gran Escuela como alternativa para fortalecer los procesos pedagógicos.

En respuesta a las preguntas orientadoras, proponen realizar un solo Plan Educativo entre las dos localidades, realizar un encuentro de instituciones de las dos localidades, retomar las conclusiones y propuestas del foro para fortalecer las instituciones educativas públicas, y conformar el Consejo Local Asesor de Política Educativa.

1.1.2. Fortalecimiento y transformación educativa de las instituciones escolares.

Ante la pregunta ¿qué es política?, se respondió que ésta es un horizonte materializado en la orientación que da la Alcaldía a nivel del Distrito.

¿Para qué se trazan unas políticas? Para mejorar la calidad de la educación es necesario mejorar, en las instituciones, el nivel pedagógico, humano y técnico, lo cual exige acercar la escuela a la ciudad, es decir, acercarlas al contexto, conocer lo que tenemos a nuestro alrededor y su his-

toria. Lo positivo es que permite salir del encierro; lo negativo, que no hay recursos suficientes, como el transporte, lo cual produce exclusión.

Se han buscado unas rutas:

La Escuela Nacional de Comercio presentó una propuesta de transporte “De la Escuela a la Ciudad”; Convivencia Ciudadana; Resolución de Conflictos; Maltrato Infantil.

El Colegio Salesiano León XIII, desde lo Pastoral propone el Asociacionismo para aprovechar el tiempo libre; trabajan con grupos de intereses: lúdico, apostólico y comunitario; y el Servicio Social que está dirigido a la comunidad teniendo en cuenta su contexto.

El Colegio La Candelaria trabaja en el fortalecimiento de la transformación de la escuela a través de la revisión del PEI para dirigirlo al área artística; en la revisión de las políticas educativas dadas al servicio de la población afro, niños y niñas, desplazados, artistas; en un proyecto de Derechos Humanos; en la utilización del tiempo libre en jornadas contrarias; en el fortalecimiento del Consejo Académico, Personería Escolar y la capacitación de los docentes.

Conclusiones:

- Partir de un diagnóstico y establecer prioridades.
- Dar continuidad a estas mesas de trabajo para llegar a la elaboración de un Plan de la Localidad.
- Conformación de los Consejos Locales de Educación.
- Aprovechar el liderazgo de los jóvenes y conocer sus intereses.

- Agrupar las actividades que realizan los diferentes colegios y establecer trabajos conjuntos de colegios privados y distritales; socializar lo que se hace en cada institución con la participación de los directivos.
- Establecer una red de comunicación desde los jóvenes (no sólo de los Personeros), con periódico, emisoras escolares, red virtual, etc.
- Redefinir el papel de cada actor del sector educativo y desarrollar acciones de animación para cada uno de los estamentos; repensar las áreas.
- Aprender la participación y redefinir la gestión humana.

Finalmente los docentes se hacen estas preguntas:

- ¿Cómo lograr que los directivos y los profesores creamos que se puede hacer una educación diferente?
- ¿Cuáles serían las propuestas metodológicas para que lo anterior se haga realidad?

“Si trabajamos con visión de comunidad seremos fortalecidos, si lo hacemos como individuos, tenderemos a desaparecer”.

1.1.3. Reconocimiento y participación de la comunidad en los procesos educativos

En la Candelaria no hay una verdadera comunidad porque la mayoría de los estudiantes no viven en la localidad y los mueven múltiples intereses. La mesa definió que los estudiantes deberían integrarse para buscar la posibilidad de entrar a las universidades de la localidad; solici-

tar apoyo a los jóvenes en la jornada contraria, para capacitación en cursos preuniversitarios y orientación profesional. Una meta a corto plazo es invitar a los docentes y rectores de las universidades y colegios para que participen en la búsqueda de una mejor forma de vincular a los estudiantes de nuestros colegios a las universidades. Es necesario buscar una mayor participación de padres, estudiantes y otras instituciones en este proceso.

1.1.4. Imaginario y concepciones sobre políticas públicas educativas y políticas para la infancia y la juventud

Contenidos de los manifiestos realizados por los niños y las niñas:

- La Declaración de los niños y las niñas, lo que queremos - La Candelaria 14 de julio.
- ¿Cómo está la educación en la escuela? Nos dan refrigerio para mejorar nuestro desarrollo y así también nos protegen la vida; sin embargo hay que arreglar las calles para evitar accidentes, tener más actividades recreativas, una cafetería y seguridad general. No niños trabajando sino estudiando.
- Los niños y las niñas pedimos puentes peatonales, instrumentos para la educación física, más desarrollo para la educación, más seguridad en la escuela y en los parques, más seguridad para los profesores, servicio médico, niños para aprender más, bibliotecas, publicidad, espacios para jugar, baños, salones sin dificultades y que las niñas se hagan respetar.
- Nosotras y nosotros nos comprometemos a tener un listado de niños sin colegio y hacerlos llegar al CADEL, visitar los lugares de Bogotá, ser más amables con los profesores y compañeros, respetar las personas, tomar rumbos para ser alguien en la vida.

- Vida feliz, yo soy, yo existo, soy persona. No a la discriminación, sí al desarrollo, a tener un nombre, a la salud, atención al discapacitado, a la personalidad, a la educación, a la protección, no a la explotación.
- Indagar por qué los niños no van al colegio. Hay gente que no va al colegio, entre 6 y 16 años. Muchos no han hecho sino hasta quinto de primaria. Hay quienes no quieren estudiar. Llamar a las casas para ver por qué no están, ayudarles a hacer las tareas.

1.1.5. Imaginario y concepciones sobre políticas públicas educativas y políticas para la infancia y la juventud

Política: Escenario de gobierno; lucha por el gobierno y/o el poder; directrices, regulación, confrontación, acción.

Pública: Distribución de riquezas equitativamente; materialización de derechos colectivos.

Política pública: Directrices aprobadas por un ente legislativo; son planes, programas y proyectos desarrollados con una comunidad o sector social y que inciden para bien o para mal; diseñan, promueven y ejecutan cultura.

Con base en lo anterior, definieron el concepto de políticas públicas educativas como lineamientos, normas y parámetros para profesores, alumnos y padres; lineamientos sobre normas de comportamiento que regulan la comunidad educativa. Para implementar la proponen una ruta dirigida a los Planes Educativos: articular los lineamientos nacionales, distritales, locales e institucionales; estudiar la problemática local; permitir el acceso a la cultura; trabajar temas de género; invertir en cultura del trabajo; y compartir experiencias.

Conclusiones:

La política pública depende del modelo económico; no hay políticas públicas porque no están apropiadas por la comunidad; existe una cultura de la sanción; hay "diarrea" legislativa, hay leyes, mas no políticas públicas. No se aplican en la comunidad estudiantil; es necesario elegir verdaderos representantes. En la plenaria de refinieron a la necesidad de integrar los colegios públicos y privados. Expresaron que hay líneas de trabajo independientes que son válidas, pero que a nivel local no serían efectivas. Es necesario buscar un intercambio cultural e intelectual. Son una comunidad para transformar.

1.2. Descripción de las discusiones sobre las líneas de política

1.2.1. Materialización del derecho a la educación

Necesidades:

Durante el foro se plantean las necesidades de hacer una distribución equitativa de la población escolar implementando la política de establecer convenios una vez agotados los cupos en las instituciones y considerando la cercanía; de fomentar la autonomía institucional para la asignación de cupos, de hacer real la gratuidad, de buscar solución al hacinamiento; y del apoyo de profesionales en fonoaudiología, psicología y medicina. La mesa infantil manifiesta: no niños trabajando sino estudiando; servicios sanitarios adecuados, salones adecuados y seguridad para los profesores.

Aportes: Se plantea una propuesta de transporte "De la Escuela a la Ciudad". La mesa infantil expresó que las niñas deben hacerse respetar y

se comprometieron a hacer un listado de niños y niñas que no asisten al colegio y enviarlos al CADEL.

1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública

Necesidades:

La comunidad educativa, incluyendo autoridades, expresan la urgencia de implementar la educación preescolar. Por otro lado recomiendan asumir con compromiso y pertenencia el momento histórico para fortalecer la educación pública porque ésta no es excluyente. Piden al Estado aumentar los porcentajes fiscales para la Educación Pública, pues se plantea la discusión de que lo privado supla lo público. Se deben articular los lineamientos nacionales, distritales, locales e institucionales y también difundir los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje

Necesidades:

Con el fin de garantizar la permanencia en el sistema educativo y desarrollar estrategias que aseguren la calidad de la educación, los y las participantes en el foro expresan que las reformas pedagógicas deben responder a los avances científicos y tecnológicos, a los nuevos modelos antropológicos, axiológicos y sociales, a las nuevas metodologías de investigación social y cultural, a las condiciones de vida de los pueblos, a los nuevos modelos pedagógicos y tendencias de la didáctica, a las nuevas formas participativas de gestión, planeación y cultura organizacional, y a la necesidad de cambiar las formas de gestión curricular tradicionales y a la construcción de una cultura de la evaluación institucional. Asimismo, fomentar la reflexión pedagógica, la producción escrita y las redes

académicas como una tarea de la comunidad profesional del sector educativo.

Por lo tanto se requiere la cualificación de docentes en metodologías aplicadas en aula, el desarrollo y continuidad de los proyectos de aula y empresariales con participación de los estudiantes y con aplicabilidad al mundo cotidiano, generando procesos de transformación del currículo desde el contexto sociocultural. Para cualificar la práctica pedagógica de los docentes, es necesario considerar los proyectos que ellas y ellos proponen, la integración y articulación de las áreas a la modalidad, la orientación en valores, los procesos interdisciplinarios, el perfil profesional y los procesos de participación.

Igualmente sugieren desarrollar procesos de formación local con proyección laboral y celebrar convenios con centros culturales de la localidad con el fin de estructurar y desarrollar un Proyecto Educativo Cultural. También promover el proyecto Bogotá una Gran Escuela como alternativa para fortalecer los procesos pedagógicos; realizar actividades conjuntas entre colegios privados o distritales y socializar lo que se hace en cada institución con la participación de los directivos. De la misma manera, apoyar a los jóvenes en la jornada contraria, ofreciendo capacitación en cursos preuniversitarios y orientación profesional y generar estrategias para el desarrollo afectivo y acompañar la formulación de los proyectos de vida de los estudiantes.

Se requiere evaluar la capacidad de influir en el contexto familiar y social y el contexto axiológico, aspectos que deben responder a los fines de la Ley 115. Los mecanismos de participación no funcionan; en el caso de los padres de familia existe desinterés, delegación de responsabilidades, falta de tiempo, baja escolaridad y/o percepción errada de las "reuniones de padres", lo cual no contribuye al enriquecimiento de la educación de sus hijos. La SED debe proveer profesionales de apoyo por la especificidad de la población y necesidades del contexto educativo.

Aportes:

En una de las instituciones escolares se trabaja un proyecto transversal con el fin de desarrollar una cultura empresarial, fortaleciendo competencias laborales generales, interés por la investigación, valores y proyectos de vida, involucrando la especialidad y el énfasis institucional. Los estudiantes deben realizar una práctica empresarial para obtener su grado de bachiller.

Considerando las características de la localidad, el trabajo en la transformación de la escuela y revisión del PEI para dirigirlo al área artística es un avance en la recontextualización de la educación. También el trabajo en la revisión de las políticas educativas dadas al servicio de la población afro, niños y niñas, desplazados y artistas.

1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar

Necesidades:

En cuanto a planta física, se solicitan servicios sanitarios adecuados, también mobiliarios, materiales y equipos apropiados para actividades académicas y de recreación, además de bibliotecas.

Los y las docentes presentan la necesidad de generar espacios de trabajo académico dentro de las horas laborales, sin desatender a los estudiantes, y replantear y reconstruir los ambientes escolares y de trabajos físicos y temporales; también mejorar los canales de comunicación y trabajar en equipo para consolidar el sentido de pertenencia a la institución.

Igualmente, consideran importante recuperar la coordinación académica como liderazgo pedagógico y los consejos pedagógicos para el

seguimiento y evaluación del impacto en los procesos de formación; consolidar la autonomía institucional, la democratización del gobierno escolar y el reconocimiento de la comunidad educativa como sujetos de derecho. Es necesario replantear la representación para una participación apropiada que integre las diferentes jornadas. Asimismo, involucrar a la familia a través de la socialización de los procesos pedagógicos, su vinculación al gobierno escolar y el fortalecimiento de la participación; crear la escuela de padres y conformar una cooperativa productiva.

Desde las instituciones surge el propósito de generar proyectos de convivencia para el desarrollo humano y fomentar la formación de líderes y de derechos humanos, con apoyo de organizaciones como la Personería y Comisarías de Familia, en la resolución de conflictos; aprovechar el liderazgo de los jóvenes y conocer sus intereses.

1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales

Necesidades:

Al interior de los colegios se hace necesario transformar la forma de participación y fortalecer la participación comunitaria de manera que trascienda, pues en general se maneja un doble discurso. Se plantea igualmente la búsqueda de una mayor participación de padres, estudiantes y otras instituciones en el proceso de apropiación de las políticas públicas pues existe una cultura de la sanción. Hay que buscar el reconocimiento de cada una de las personas que conforman la comunidad educativa como sujetos de derecho; definir políticas en el ámbito organizacional con el Manual de Funciones de los organismos del gobierno escolar, en relación con la toma de decisiones y los debidos procesos, y crear pactos de convivencia.

Los docentes deben encontrar eco a sus deliberaciones puesto que hay una barrera entre propuestas y decisiones. Se requiere un movimiento sustancial donde las personas se involucren y tejan mutuamente el cambio para garantizar prácticas innovadoras, conocimientos significativos y aprendizajes para la integración laboral y social de la comunidad educativa. En lo referente a la inclusión e igualdad de posibilidades educativas, sugieren trabajar temas de género. También la formación de docentes para atender población con discapacidad, déficit cognitivo y problemas comportamentales.

Por último, dar continuidad a las Mesas de Trabajo del Foro, con el fin de llegar a la elaboración de un Plan de la Localidad y a la conformación de los Consejos Locales de Educación.

Aportes:

La mesa de jóvenes propone la integración de los estudiantes para buscar la posibilidad de entrar a las universidades de la localidad; una meta a corto plazo es invitar a los docentes y rectores de las universidades y colegios para que participen en esta tarea.

Ante el lugar central que hoy ocupan las actividades corporales y lúdicas en nuestra sociedad, se resalta la importancia de las políticas participativas para permitir asumir el cuerpo humano como centro de una nueva visión del mundo con responsabilidad ante el consumismo y la discriminación. La lúdica crea un ambiente donde se construye y se renueva la cultura con ternura y repudio a la lógica de la guerra. Teniendo en cuenta la problemática de violencia, drogadicción y embarazos en adolescentes, se propone una feria de servicios estatales a cambio de las charlas y talleres tradicionales.

1.2.6. Realización de una gestión humana, sostenible y eficaz

Necesidades:

Con insistencia se solicita gestión para contar con el suplemento alimenticio hasta noveno grado y buscar la excelencia de la tienda escolar.

No con menos reiteración se plantea la necesidad de buscar recursos y relaciones interinstitucionales para fortalecer los PEI y para propiciar espacios de recreación y deporte a nivel local con el fin de mejorar la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes. También se propone gestionar la implementación del plan padrinos y el apoyo del fondo de solidaridad. En relación con la formación de profesionales de la educación, sugieren celebrar convenios con las universidades.

La comunidad educativa debe conocer, socializar y proyectar el presupuesto permitiendo hacer ajustes; generar investigación y sistematización desde lo pedagógico, la gestión administrativa y lo evaluativo.

En las deliberaciones se discutió sobre la necesidad de transformar la gestión hacia un enfoque humanístico y de dirigirla a las nuevas condiciones de instituciones agrupadas, aprovechando los recursos con que se cuenta.

Diferentes instituciones manifestaron la urgencia de fortalecer una política pública local de seguridad fuera y dentro del plantel, propiciando un ambiente confiable y humano. Se solicitó también la gestión para la construcción de puentes peatonales.

1.3. Temas emergentes

Considerando la participación de los estudiantes en los foros institucionales, se vio la necesidad de trabajar los temas de infancia y juventud.

Con respecto al Plan Zonal Centro, la comunidad educativa tiene la urgencia de saber ¿qué va a pasar con los colegios?, ¿cómo afecta las familias, a la población?, etc., razón por la cual se decidió incluir un panel sobre el tema en el Foro Local.

Además del nombre del X Cande-foro Educativo, “Candelaria, centro histórico educando la ciudad”, algunos panelistas enfatizaron en las características de la localidad como patrimonio histórico y cultural con el fin de que se trabajen estos aspectos dentro del Plan de Desarrollo Educativo Local.

2. Conclusiones y Recomendaciones

2.1. Análisis de la dinámica local

Con respecto a la participación, los dos colegios oficiales se mostraron muy interesados en la discusión sobre políticas públicas educativas, pero el sector educativo de carácter privado no tuvo casi participación, de 29 colegios privados sólo participó el colegio Salesiano León XIII.

El Comité de Foro se conformó con comunidad educativa escolar interesada en la educación pública, en construir políticas públicas educativas en aras de mejorar la calidad de la educación y de trabajar por la localidad; sin embargo el número de asistentes a las reuniones de organi-

zación del foro fue disminuyendo, quedando prácticamente los miembros del Comité Pedagógico, quienes realmente aportaron en la realización de las tareas que permitieron el buen desarrollo de las actividades inherentes al Foro. Por otro lado, no se contó con el apoyo esperado de la Alcaldía Local; quizás se trate del funcionario encargado y no de la Alcaldía como institución, pero el hecho es que las Mesas de Trabajo debieron ser aplazadas en razón a que no se recibió el aporte concertado para el día del evento del Foro Local.

En lo referente a la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones participativas al interior de las instituciones escolares, se manifestó la inconformidad de estudiantes y docentes. Este disgusto se expresa en la apatía de algunos docentes y estudiantes por comprometerse con acciones que lleven a generar propuestas innovadoras a nivel institucional, local y distrital. No obstante los profesores más activos propiciaron la intervención de los niños, niñas y jóvenes en los Foros Institucionales, en el Foro Local, en las Mesas Interlocales y en las Mesas Distritales de Infancia y de Juventud.

La situación de pobreza de la población estudiantil es un tema latente en las discusiones sobre la materialización del derecho a la educación, lo mismo que el fortalecimiento de la institución escolar cuando las condiciones físicas es un asunto que preocupa tanto a directivos, docentes, padres y madres de familia y estudiantes, pues es un impedimento para el mejoramiento de los procesos de enseñanza - aprendizaje y por ende en la calidad de la educación.

Las Mesas de Trabajo mostraron una dinámica de interrogantes al interior de la comunidad educativa para dar continuidad a las discusiones en torno a las políticas públicas en educación. Considerando las características del sistema educativo y la poca ingerencia en la toma de decisiones, se preguntan ¿cómo lograr que los directivos y los profesores

crean que se puede hacer una educación diferente y cuáles serían las propuestas metodológicas para que esto se pueda hacer realidad.

Recomendaciones locales:

Es necesario que los temas emergentes de este foro sean realmente interiorizados por toda la comunidad educativa con el fin de que tanto los PEI como el Plan Educativo Local o Interlocal los incluyan dentro de sus prioridades. El sector educativo deberá plantear proyectos en las áreas de patrimonio histórico, cultural y de turismo e involucrar a los niños, niñas y jóvenes en la formulación de los mismos, teniendo en cuenta el Plan Zonal Centro, para participar en los próximos Encuentros Ciudadanos. Esto no es posible si no se realiza una amplia difusión y discusión alrededor del Plan Centro, en especial de los temas que se relacionan con el sector educativo; de la formación de los estudiantes como sujetos de política pública, y de la vinculación de entidades académicas, culturales, turísticas y sociales con presencia en la localidad.